



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# **Resolución Gerencial General Regional N° 177 - 2011/GOB.REG-HVCA/GGR**

*Huancavelica, 15 ABR 2011*

**VISTOS:** El Informe N° 448 - 2011/GOB.REG.HVCA/ORA-OL;

## **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 108-2011/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 02 de Febrero del 2011, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 077-2011/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 20 de Enero del 2011, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Estado, para el ejercicio presupuestal 2011. Asimismo, a través de la Resolución Gerencial General Regional N° 094-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 16 de Febrero del 2011; Resolución Gerencial General Regional N° 136-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 03 de Marzo del 2011; Resolución Gerencial General Regional N° 148-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 16 de Marzo del 2011 Y la Resolución Gerencial General Regional N° 170-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 07 de Abril del 2011, se aprobaron las modificaciones del PAC en su segunda, tercera, cuarta y quinta Versión respectivamente;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Logística solicita la inclusión de los procesos señalados en el Anexo N° 01 de la presente Resolución; así como la exclusión del proceso de selección señalado en el Anexo N° 02, la misma que fue incluida en la primera versión del PAC.

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir y excluir en el Plan Anual de Contrataciones 2011, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2011;





**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**

# *Resolución Gerencial General Regional* **Nº 177 - 2011/GOB.REG-HVCA/GGR**

*Huancavelica, 15 ABR 2011*

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo Nº 1017 y Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Administración, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

## **SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011, **Sexta versión** de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, conforme al Anexo Nº 01 (un folio, cuya numeración de referencia es del 201 al 206); así como la exclusión del proceso de selección conforme al Anexo Nº 02 (Un folio, cuyo número de referencia es el 71), que forman parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR** a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

**ARTICULO 3º.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución <http://www.regionhuancavelica.gob.pe>, así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

**ARTICULO 4º.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA**  
*JUSTINO VIDELA TINOCO*  
**GERENTE GENERAL REGIONAL**



**ANEXO I**

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE: 0000319 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAYVELICA Sede Central (A-E)

C) SIGLAS: GOBL.REG.HVCA

F) PLIEGO: 1447

En las columnas con encabezado Azul prestione CTRL + H para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA:

001-799

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:  
Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

N. REF	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
201	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD - HUANCAYVELICA	5 - UNIDAD	287,930.00	123,301.00	13	4 - Abril	1 - Subasta Inversa Presencial	OFICINA DE LOGISTICA
202	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL SIS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD	5 - UNIDAD	35.00	165,200.00	13	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA
203	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	1 2	COMPUTADORA CON MONITOR LCD DE 17 IMPRESORA LASER MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE PUITUCO DISTRITO DE ACOBAMBILLA PROVINCIA DE HUANCAYVELICA AFECTADO POR EL SISMO DEL 15 DE AGOSTO DEL 2007	5 - UNIDAD 187 - SERVICIO	35.00 1.00	140,000.00 25,200.00 287,520.87	19	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA
204	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE IMPRESION DE FORMATOS SIS SEGUN DISEÑOS PARA LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD	187 - SERVICIO	10.00	122,700.00	13	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA
205	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO RUMICHURCO PANTACHI SUR CCARHUACC PUCACCASA Y PAL TAMACHAY EN EL DISTRITO DE YAULI PROVINCIA DE HUANCAYVELICA REGION HUANCAYVELICA	136 - EXPEDIENTE	1.00	220,000.00	00	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA
206	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	4 - CONSULTORIAS OBRAS	-	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO EN EL CENTRO POBLADO DE CHOPCCAPAMPA DISTRITO DE PAUCARA ACOBAMBA HUANCAYVELICA	136 - EXPEDIENTE	1.00	50,000.00	00	4 - Abril	0 - Procedimiento Clásico	OFICINA DE LOGISTICA



M

ANEXO II

PROCESO A EXCLUIRSE DEL PAC

REF. PAC	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	Cant.	VALOR ESTIMADO	CIU	FECHA TENTATIVA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DE EXCLUSION
71	ADQUISICION DE LADRILLOS PARA LA OBRA CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. AGROPECUARIA JOSE MARIA ARGUEDAS DE LA LOCALIDAD DE PUTACCA DISTRITO DE PALCA HUANCAMELICA Objeto : BIENES Lugar de ejecucion : HUANCAMELICA /&nbsp;HUANCAMELICA /&nbsp;HUANCAMELICA	ADS	1	S/. 72,229.28	A030	01/03/2011	RSOS ORDINA	Cambió el tipo de procesos a una AMC

